

te, no una epidemia de *anginas diftéricas*, sino una *Constitución-Médica* que causa algunas víctimas, pero que serían muchas más, sino fuera la actividad desplegada por mis compañeros de profesión, los buenos acuerdos de la Junta de Sanidad, y el celo de nuestra primera autoridad local en cumplirlos, socorriendo además á todas las familias necesitadas que en su seno han tenido alguna invasión de tan maligno huésped como es la difteria.

Granollers 31 Diciembre 1894.

RICARDO PEDRALS.

*Médico de Beneficencia Municipal.*

---

## La nota de la quincena

---

Nota verdaderamente agradable es la que resulta de la quincena que acaba de transcurrir; conjunto de atractivas expansiones á que la humanidad se entrega celebrando el natalicio de su Redentor, es lo que bajo mil formas distintas se presenta á la vista del observador de la vida social. Nosotros limitando nuestra misión de cronistas, la circunscribiremos á hacer un ligero relato de lo acaecido en nuestra villa y que más haya trascendido al público, empezando por las FUNCIONES RELIGIOSAS, que atendida la solemnidad de las festividades de Navidad y S. Esteban Proto-mártir, patrón de esta villa, se celebraron con gran pompa en la iglesia parroquial los divinos oficios cantados á toda orquesta, ocupando la sagrada cátedra el primer día de los citados, nuestro apreciable Cura-Párroco, Rdo. D. Pedro Jaime Barba y el segundo, D. Juan Manent, Pbro. y Misionero Apostólico. Además de inmensa multitud de fieles, asistió á las indicadas ceremonias, representación del M. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde, D. Esteban Vilageliu. Y hecha mención de estas dos solemnidades religiosas, nos ocuparemos de las profanas, pasando ligera revista á los TEATROS habiendo sido dos, los que han abierto sus puertas al público; el de «La Unión Liberal» y el del «Centro Católico». El salón de espectáculos de este último Centro, se ha llenado varias veces de bote en bote, con